



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.52 DE 2025

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, para la cohorte X, segundo semestre, 2025-01"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, mediante oficio CFCEA-026 de fecha 4 de abril de 2025, avaló y solicitó la aprobación del calendario académico para el programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, para la cohorte X, segundo semestre, 2025-01;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada el nueve (9) de abril de 2025, al considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el calendario académico del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, para la cohorte X, segundo semestre, 2025-01, como se observa a continuación:

ESTUDIANTES NUEVOS Y DE REINGRESO	FECHAS
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Desde el 14 hasta el 25 de abril de 2025
MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA BANCOS	Hasta el 24 de abril de 2025
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	Hasta el 26 de abril de 2025
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	Hasta el 25 de abril de 2025
MATRÍCULA ACADÉMICA	Hasta el 29 de abril de 2025
INICIO DE SEMESTRE	9 de mayo de 2025
FINALIZACION SEMESTRE	Agosto 2 de 2025

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los nueve (9) días del mes de abril de 2025

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente del Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.